



Expediente: 2351/21

Carátula: CREDITOS EFECTIVOS S.A. C/ ALCARAZ MARCOS SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20266387025 - CREDITOS EFECTIVOS S.A., -ACTOR

9000000000 - ALCARAZ, MARCOS SEBASTIAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES Nº: 2351/21



H104057961717

JUICIO: CREDITOS EFECTIVOS S.A. c/ ALCARAZ MARCOS SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 2351/21

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. **1.-** Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario adjunto, la suma de **\$\$89.198,39** en concepto de capital, a la CAJA DE AHORRO N° 0003000004784301, CBU N° 3110030211000047843019 del Banco NUEVO BANCO DEL CHACO S.A., perteneciente a la parte CREDITOS EFECTIVOS S.A., CUIT N° 30713726008. **2.-** Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.- GEGE

## Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.